

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ANDRES GARCES GONZALEZ Rut 013741794-4
 La Cantidad de \$ 75,855 SETENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS
 Correspondiente a PAGUESE EL VIATICO CORRESPONDIENTE POR COMETIDO DE SERVICIO SEGUN
 RESOLUCION ADJUNTA
 Fecha de Pago 12/04/2012

Documento	Numero	Fecha	Monto
RES. EXENTA VIATICO	110	12/04/2012	75,855

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :424

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-02-004-007-000	COMISIONES DE SERVICIO EN EL EXTERIOR		75,855
531-02-00-000-000-000	PERSONAL A CONTRATA	75,855	
Totales		75,855	75,855

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-02-004-007-000	COMISIONES DE SERVICIO EN EL EXTERIOR	75,855	
531-02-00-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		75,855
Totales		75,855	75,855



[Signature]
 PATRICIA OVARZO TORRES
 SECRETARIA MUNICIPAL (S)



[Signature]
 CRISTINA VARGAS VIVAR
 ALCALDE (S)



[Signature]
 PATRICIA OVARZO TORRES
 UNIDAD DE CONTROL (S)



[Signature]
 JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ
 UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



FIRMA DEL INTERESADO
[Signature]
 V° Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad